

Quito, 27 de marzo de 2010

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSTOOLS ECUADOR S.A.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías del Ecuador y en cumplimiento de las obligaciones de Comisario de TRANSTOOLS.Ecuador S.A., a continuación hago conocer a ustedes señores socios, el resultado de la revisión de los Estados Financieros y análisis de las principales cifras determinadas por los movimientos del ejercicio económico 2009.

Tomando como base las Normas de Auditoria de General Aceptación, efectúe en forma planificada y ordenada el examen que presento, de tal manera que pudiera concluir el presente informe en forma segura y razonable.

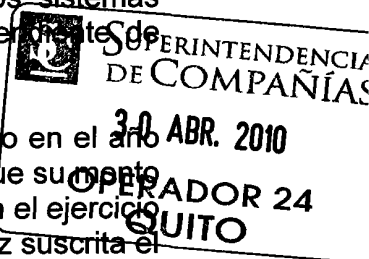
En el análisis realizado se pudo evidenciar que la Contabilidad de la empresa se encuentra elaborada bajo parámetros de legalidad y técnicas de general aceptación, por lo que los resultados reflejan la verdadera situación de las actividades cumplidas durante el ejercicio económico 2009.

El Estado de situación presentado muestra un saldo en el Activo Corriente de US\$ 1.483.932,14 del cual US\$ 24.872 (1,67%) se encuentra disponible en el banco y las cuentas por cobrar con un total de US\$ 675.043,12 representan el 45,71%, mientras que el costo acumulado de los Proyectos en Ejecución con US\$ 774.988 ocupa el 52,22%.

En lo que se relaciona con los costos acumulados en Proyectos en Ejecución, se concluye que los servicios prestados a Transtools España por trabajos para la Policía Nacional en la Sistematización de los Servicios que presta esta Entidad no concluyo en el año 2009, esperando culminar para el año 2010 con la firma del Acta de Entrega-Recepción de los sistemas implantados, requisito para la facturación, por lo que quedó pendiente de liquidación del 2009 para el 2010.

El contrato con la Comisión Nacional de Tránsito que fue suscrito en el año 2008, no concluyó en el 2009 como estuvo programado, por lo que su monto forma parte del Activo Realizable al 31 de diciembre de 2009 y en el ejercicio 2010, reflejará su facturación en el Estado de Resultados, una vez suscrita el Acta de Entrega-Recepción correspondiente.

Los Activos Fijos se encuentran depreciados en un 80%, por cuanto la mayor parte de los equipos y muebles que los integran fueron adquiridos al inicio de la compañía en el año 2002, y los porcentajes de depreciación aplicados corresponden a los establecidos por la Ley.

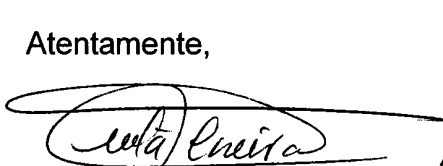


El Pasivo de la empresa que asciende a US\$ 2.036.772,43 se encuentra representado en el 87% (US\$ 1.778.617) por los anticipos recibidos a cuenta de los trabajos contratados, valores que serán liquidados en el 2010 contra los costos acumulados de ejecución de dichos contratos, previo la suscripción de las Actas de Entrega-Recepción correspondientes.

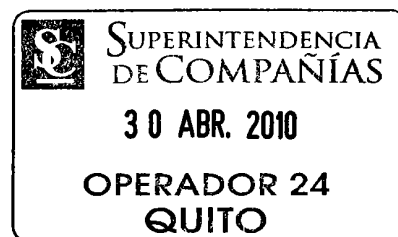
Finalmente, del análisis efectuado y de la documentación de soporte revisada, en mi opinión profesional, los Estados Financieros del ejercicio 2009 que me fueron entregados para su análisis, son razonables y reflejan la situación real de la compañía, tanto en lo económico como en la parte financiera, y en su elaboración se ha observado la normativa vigente para empresas de las características de Transtools S.A., consagradas en la Ley de Compañías.

Los detalles y comparativos de cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2009, constan en las Notas de Opinión adjunta al presente informe, el mismo que pongo a consideración de ustedes para su aprobación.

Atentamente,



Eco. Elita Moreira Marcillo
C.P.A. 10.443



TRANSTOOLS S.A.

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

1.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

La Contabilidad de Transtools S.A. se encuentra debidamente organizada y su documentación de soporte ordenada, archivada y custodiada al interior de la empresa, de tal manera que no puede ser manipulada por personas extrañas, siendo su custodio la Contadora General, lo que permite aseverar que la empresa cumple con los requisitos fijados por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en lo relacionado con la conservación y procesamiento de la documentación contable.

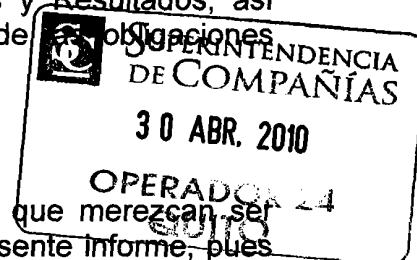
2.- CONTROL INTERNO

En apego a las Normas de Auditoría de general aceptación, previo a la emisión de un informe del análisis a los resultados presentados en los Estados Financieros, se debe realizar una revisión del Control Interno existente en la empresa, a fin de poder establecer una base confiable para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos utilizados y poder expresar una opinión confiable de los Estados Financieros.

Con lo indicado, me permito expresar que del análisis efectuado a Transtools S.A., por el ejercicio económico 2009, se concluye que el Sistema de Control Interno aplicado es confiable y se adecúa a las necesidades, puesto que los procedimientos y controles implementados reúnen todas las características de salvaguardia e integridad económica y financiera de una organización, asegurando de esta manera los Activos y Resultados, así como la exactitud y oportunidad en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA

En el trabajo efectuado no se encontraron diferencias que merezcan ser reveladas a los accionistas de Transtools S.A. en el presente informe, pues sus principales componentes financieros constituidos por los Activos que totalizan US\$ 1.695.461,42, frente a un Pasivo de US\$ 2.036.772,43 y un Patrimonio Neto de US\$ 341.311,01, corresponden a los registros contables resultantes de las transacciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2009, cifras que han sido conciliadas y verificadas por el Comisario, considerando que la empresa durante el ejercicio económico 2009 no facturó y acumuló costos y gastos.



Finalmente, declaro que en el desempeño de mis funciones de Comisario de Transtools S.A., he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Eco. Elita Moreira Marcillo
C.P.A. 10.443

Quito, 27 de marzo de 2010

